

RESOLUCION No. 13 2 9 9

(30 de Noviembre de 2016)

"Por medio de la cual se adopta el Plan Anual de Contratación del Servicio Público Educativo en el Municipio de Pasto para el año lectivo 2017, en los términos del decreto 1851 de 2015"

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PASTO,

En uso de sus facultades legales según lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.8 del Decreto 1851 del 16 de septiembre de 2015, en especial las conferidas mediante Decreto 961 de 2013 y,

CONSIDERANDO

En concordancia con el Decreto 1851 de 2015 es necesario que la Secretaria de Educación de Pasto diseñe el Plan Anual de Contratación del Servicio Educativo para el año lectivo 2017.

Que la secretaría de Educación Pasto realizó el Estudio de Insuficiencia y Limitaciones para la prestación el servicio educativo en el año 2017, el cual fue radicado en el Ministerio de Educación Nacional el día 31 de octubre de 2016.

En mérito a lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar el Plan Anual de Contratación del Servicio Educativo para el año lectivo 2017, que se presenta a continuación:

| ATENDER Y LA IDENTRICACIÓN DE LOS NIVELES EDUCATIVOS | NUMERO DE ESTUDIAN TES A ATENDER | ZONAS | I PRESIARSE EI | TIPO DE | CRONOGRAMA DE LA FASE PRECONTRACTUAL | | VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO | RECURSOS |
|---|--|-------|---|--|---|----------------------------------|-----------------------------------|---|
| | | | | | ACTIVIDAD | FECHA | | |
| Atención de estudiantes jóvenes y adultos a través de Ciclos Lectivos Integrados de Educación Formal. | 820 | RURAL | Atención de la prestación del servicio en los corregimiento s del Municipio mediante canasta educativa integral | Selección Contratista mediante Subasta Inversa, Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015, Decretos 1075 de 2015 y 3011 DE 1997. | ESTUDIO DE INSUFICIENCI A 2016. PLAN ANUAL DE CONTRATACI ON. ESTUDIOS PREVIOS | 30/10/16 30/11/16 10/01/16 | \$430.100.250 | Sistema General de Participa c iones (SGP) |

NIT: 891280000-3

Calle 16 No. 23-57 - (Centro)

Teléfonos: +(57) 2 7291915, +(57) 2 7291919

Código Postal 520003 - Correo electrónico: educacion@pasto.gov.co www.educacionpasto.gov.co Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento.

ALCALDÍA DE PASTO

13 0 NOV 2016

| | | | | | | | | · |
|--|------|--------|--|--|--|--|------------------|-------|
| Atención de los estudiantes oficiales de la Institución Educativa Municipal María Goretti con Educación Formal en edades regulares para educación tradicional en los niveles de preescolar, básica y media. | 3114 | URBANO | Atención a estudiantes en zona urbana del Municipio de Pasto, comuna 2. Canasta Educativa Básica: Recurso Humano, Material Educativo, Gastos Generales, Gastos Administrativos. | Directa, Promoción e Implementación de Estrategias de Desarrollo Pedagógico con iglesias y/o confesiones religiosas. Decreto 1082 de 2015, Decreto 1851 de 2015. | ESTUDIO DE INSUFICIENCI A 2016. PLAN ANUAL DE CONTRATACI ON ESTUDIOS PREVIOS MINUTA | 30/10/16 30/11/16 10/01/17 17/01/17 | \$973.786.682 | (SGP) |
| Atención de los estudiantes oficiales de la Institución Educativa Municipal | 280 | RURAL | Atención a estudiantes en zona rural del Municipio de Pasto, corregimiento de Buesaquillo y otros, con Canasta Educativa Básica: Recurso Humano, Material Educativo, Gastos Generales, Gastos Administrativos. Transporte escolar y personal de apoyo. | Directa, Promoción e Implementación de Estrategias de Desarrollo Pedagógico con iglesias y/o confesiones religiosas. Decreto 1082 de 2015, Decreto 1851 de 2015. | ESTUDIO DE INSUFICIENCI A 2016. PLAN ANUAL DE CONTRATACI ON ESTUDIOS PREVIOS MINUTA | 30/10/16 30/11/16 10/01/17 17/01/17 | \$318.013.916,35 | (SGP) |
| Atención de los estudiantes oficiales de la Institución Educativa Municipal José Félio Jiménez con Educación Formal en edades regulares para educación tradicional en los niveles de preescolar, básica y media. | 674 | URBANA | Atención a estudiantes en zona urbana del Municipio de Pasto, comuna 4. Canasta Educativa Básica: Recurso Humano, Material Educativo, Gastos Generales, Gastos Administrativos. Complementari a: personal de apoyo. | Directa, Contrato de Promoción e Implementación de Estrategias de Desarrollo Pedagógico con Iglesias y/o confesiones religiosas. Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015, Decreto 1851 de 2015. | ESTUDIO DE INSUFICIENCI A 2016. PLAN ANUAL DE CONTRATACI ON ESTUDIOS PREVIOS MINUTA | 30/10/16 30/11/16 10/01/17 17/01/17 | \$258.366.061,00 | (SGP) |

NIT: 891280000-3

Calle 16 No. 23-57 - (Centro)

Teléfonos: +(57) 2 7291915, +(57) 2 7291919

Código Postal 520003 - Correo electrónico: educacion@pasto.gov.co
www.educacionpasto.gov.co Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento.

3 0 NOV 2016



| The state of the s | 1 | r in the second | | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | r | | I | Τ |
|--|------|-----------------|--|--|--|--|------------------|-------|
| Atención de los estudiantes oficiales de la Institución Educativa Municipal San Juan Bosco con Educación Formal en edades regulares para educación tradicional en los niveles de preescolar, básica y media. | 2809 | URBANA | Atención a estudiantes en zona urbana del Municipio de Pasto, comuna 2. Canasta Educativa Básica: Recurso Humano, Material Educativo, Gastos Generales, Gastos Administrativos. Complementari a: estrategias de permanencia y personal de apoyo. | Directa, Contrato de Promoción e Implementación de Estrategias de Desarrollo Pedagógico con iglesias y/o confesiones religiosas. Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015, Decreto 1851 de 2015. | ESTUDIO DE INSUFICIENCI A 2016. PLAN ANUAL DE CONTRATACI ON ESTUDIOS PREVIOS MINUTA | 30/10/16 30/11/16 10/01/17 17/01/17 | \$897.886.661,94 | (SGP) |
| Atención de los estudiantes oficiales de la Institución Educativa Municipal San José de Bethlemitas con Educación Formal en edades regulares para educación tradicional en los niveles de preescolar, básica y media. | 800 | URBANA | Atención a estudiantes en zona urbana del Municipio de Pasto, comuna 6. Canasta Educativa Básica: Recurso Humano, Material Educativo, Gastos Generales, Gastos Administrativos. Complementari a: personal de apoyo. | Directa, Contrato de Promoción e Implementación de Estrategias de Desarrollo Pedagógico con iglesias y/o confesiones religiosas. Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015, Decreto 1851 de 2015. | ESTUDIO DE INSUFICIENCI A 2016. PLAN ANUAL DE CONTRATACI ON ESTUDIOS PREVIOS MINUTA | 30/10/16 30/11/16 10/01/17 17/01/17 | \$246.461.899,03 | (SGP) |
| Atención de los estudiantes oficiales de la Institución Educativa Municipal La Rosa con Educación Formal en edades regulares para educación tradicional en los niveles de preescolar, básica y media. | 880 | URBANA | Atención a estudiantes en zona urbana del Município de Pasto, comuna 5. Canasta Educativa Básica: Recurso Humano, Material Educativo, Gastos Generales, Gastos Administrativos. Complementari a: personal de apoyo. | Directa, Contrato de Promoción e Implementación de Estrategias de Desarrollo Pedagógico con iglesias y/o confesiones religiosas. Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015, Decreto 1851 de 2015. | ESTUDIO DE INSUFICIENCI A 2016. PLAN ANUAL DE CONTRATACI ON ESTUDIOS PREVIOS MINUTA | 30/10/16 30/11/16 10/01/17 17/01/17 | \$171.276.874,60 | (SGP) |

3 0 NOV 2016.



| | | 1000 | | | | | | |
|---|-----|--------|--|---|--------------------------------------|--|-------------------------------|-------|
| Atención a población de jóvenes y adultos con discapacidad con necesidades educativas especiales. | 103 | URBANA | | JOVENES Y ADULTOS CON N.E.E. Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015, | PLAN ANUAL DE CONTRATACIO N ESTUDIOS | 30/10/16 30/11/16 10/01/17 17/01/17 | \$236.135.726 ₁ 43 | (SGP) |
| Atención a población con discapacidad no sujeta a inclusión por diagnósticos severos. | 95 | URBANA | Atención de la población vulnerable de la zona urbana del Municipio de Pasto, principalmente en las comunas 3, 4 y 5, por su condición de discapacidad. Canasta Educativa Básica: Recurso Humano, Material Educativo, Gastos Generales, Gastos Administrativos y Complementaria: Profesionales de Apoyo. | ADULTOS CON N.E.E, Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015. | DE CONTRATACIO N | 30/10/16 30/11/16 10/01/17 17/01/17 | \$209.094.432,71 | (SGP) |
| Atención de los estudiantes de Educación Formal en edades regulares para educación tradicional en los niveles de preescolar, básica y media, en el LICEO INTEGRADO UNIVERSIDAD DE NARIÑO. | | URBANA | la comuna 8m con canasta educativa Integral, Total de Básica | CONTRATACIO N DIRECTA: CONVENIO INTERADMINISTR ATIVO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO CON UDENAR. Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015. Decreto No. | DE CONTRATACIO N | 30/10/16 30/11/16 10/01/17 17/01/17 | \$2.535.262.747 | |

ARTÍCULO SEGUNDO. Encargar a la Subsecretaria de Cobertura Educativa el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO. Encargar a la Oficina de Servicios Informáticos del Sector Educativo la publicación en la página web de la Secretaría de Educación Pasto.

NIT: 891280000-3

Calle 16 No. 23-57 - (Centro)

Teléfonos: +(57) 2 7291915, +(57) 2 7291919

Código Postal 520003 - Correo electrónico: educacion@pasto.gov.co www.educacionpasto.gov.co Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento.

3 0 NOV ZU16



ARTICULO CUARTO. La Subsecretaria Administrativa y Financiera gestionará en su oportunidad los procesos e insumos necesarios para lograr el cumplimiento del Plan Anual de Contratación del Servicio Educativo y garantizar oportunamente el derecho a la educación.

ARTICULO QUINTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Municipio de Pasto a los $30\,$ NOV $\,2016\,$

HENRY BARCO MELO Secretario de Educación

Proyectó: MARIA VICTORIA ZAMBRANO V. Profesional Oficina de Contratación SEM

Revisó: MARIA ELVIRA DE LA ESPRIELLA G. Subsecretaria de Cobertura SEM